RFC emisor:

MME850101QD8

Nombre emisor:

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC

RFC receptor:

N3-ELIMINADO

Nombre receptor:

NELIA YANIN GARCIA BAÑUELOS

Código postal del

receptor:

99400

Régimen fiscal

Uso CFDI:

receptor:

Sin obligaciones fiscales Sin efectos fiscales.

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de

emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Exportación:

11899AB6-AD2C-4E58-9069-3A222BE373E9

00001000000505091102

99400 2023-09-11 10:49:57

Fareso

N2-ELIMINADO 59

No aplica

#### Conceptos

y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
93141500		1.00	E48	Unidad de servicio	2.000.00	2,000.00	United the State of the State o	Emperature Mark School S
Descripción A	POYO PERSONA DI	E ESCASOS RECU	RSOS		2,000.00	2,000.00		No objeto de impuesto.

Moneda:

Peso Mexicano

Subtotal

\$ 2,000.00

Forma de pago:

Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)

Total

\$ 2,000.00

Método de pago:

Pago en una sola exhibición

#### Sello digital del CFDI:

hA+8mCNtlb2RGZ+7F9BqAKMrDZN2GX/dBhzL+D/e1VBnMVbn+l41HWfSd473z9M2374rX6SrSjY3W7i22UnrPZst3wuxBweYgrz4OiYFaNL2qoFmdnpZDPC0OV789gRkXN1x2in6E9UphG KgCSyMmf1sQfpVWHsYWF0hbjn2LyFTge9znHymmMgY8BzYF2meaawGt63m8ZyXdNkaxJEoUemkRN+03QLDaxAQwwwhTNbOFZu3T0+EACqsgpRmUoJgGgynnEPTNtGN/JS2tCbtflLC YbwA7th3DobgyjK8/8jwL8dSqlDdlxx6uAOo2CQLTqTdHgltqs2ztOdleZHQYw==

#### Sello digital del SAT:

Oq17Dj/nF/L12mY8yOZEwF1UCnqYGE79382IVYDmWwDLbSqGkyu3mqHOaNVL+SdvsHm7lx83DnFt1YvHoMhwRjmv79ZI4942pd5YWpWuDWsrTGm5vpkXk84O7VQk1mptbYXIFZ7LGflmX/8AaSUs3vNyvr9qkhpe+r0rB217Kn5oDw7vP0zXrKku6Ho+FnRjhSPEik+0cTUg+93vbTR/UA97ENI8TQAVz8i+pQ3DvLRGMRiEs8GJkxtK6S9QdMSJ0Z44GHj+13A//baplcJet/p3EupBeyGN VuxO0Rs+43brFiXiD+vocbwkWoSzluBXux2aG7J1lgH2XLXRExSRgQ==

### N1-ELIMINADD

### Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

9|7.1|11899AB6-AD2C-4E58-9069-3A222BE373E9|2023-09-11T10:50:12|SAT970701NN3|hA+8mCNtlb2RGZ+7F9BqAKMrDZN2GX/dBhzL+D/e1VBnMV bn+l41HWfSd473z9M2374rX6SrSjY3W7i22UnrPZst3wuxBweYgrz4OiYFaNL2qoFmdnpZDPC0OV789gRkXN1x2in6E9UphGKgCSyMmf1sQfpVWHsYWF 0hbjn2LyFTge9znHymmMgY8BzYF2meaawGt63m8ZyXdNkaxJEoUemkRN+03QLDaxAQwvwhTNbOFZu3T0+EACqsgpRmUoJgGgynnEPTNtGN/JS2tC btflCYbwA7th3DobgyjK8/8jwL8dSqlDdlxx6uAOo2CQLTqTdHgltqs2ztOdleZHQYw==|0000100000504465028||

RFC del proveedor de certificación:

SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación:

2023-09-11 10:50:12

No. de serie del certificado SAT

00001000000504465028



## FE DE ERRATAS

Se hace constar que en el Acta no. 52, de fecha 02 de marzo de 2023, en el punto octavo de Asuntos Generales, donde textualmente dice lo siguiente. "En la última solicitud que da lectura el Secretario de Gobierno Municipal es la hecha llegar por los ciudadanos Ester Bañuelos y José Luis García Valenzuela ya que tienen un nieto que se encuentra actualmente conectado a oxigeno ya que tiene displacía pulmonar, por lo que requiere de medicamentos muy costosos y son familias de bajos recursos. Por lo que se autoriza por unanimidad de los miembros de Cabildo la ayuda social por un monto de \$2,000.00 pesos mensuales." En dicho se omito agregar que la ayuda saldría a nombre de NELIA YANIN GARCIA BAÑUELOS, quedando de la siguiente manera: "En la última solicitud que da lectura el Secretario de Gobierno Municipal es la hecha llegar por los ciudadanos Ester Bañuelos y José Luis García Valenzuela ya que tienen un nieto que se encuentra actualmente conectado a oxigeno ya que tiene displacía pulmonar, por lo que requiere de medicamentos muy costosos y son familias de bajos recursos. Por lo que se autoriza por unanimidad de los miembros de Cabildo la ayuda social a nombre de Nelia Yanin García Bañuelos por un monto de \$2,000.00 pesos mensuales"

ATENTAMENTE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Monte Escobedo, Zac., a 11 de mayo de 2023.

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

tema de la Transit asignada al SMDIF esta ya tiene placas y se encuentra al corriente y por ultimo informa que fue publicado la declaratoria para la regularización del bien inmueble denominado centro de salud.

 Otra necesidad latente es el cambio de llantas para algunos vehículos de la Presidencia Municipal debido al mismo desgaste que genera por el mismo uso diario que se le da a los vehículos los cuales son los siguientes:

<ul> <li>Vehículo</li> </ul>	<ul> <li>Numero económico</li> </ul>	• Costo
Nissan March	• 05	• \$12,900.00
Nissan NP-300	• 07	• \$19,500.00
CHYRSLER RAM	• 20	• \$24,000.00
<ul> <li>NISSAN</li> </ul>	• 21	• \$16,800.00
<ul> <li>TOYOTA HILUX AA</li> </ul>	• 22	• \$20,000.00
FORD LOBO	• 25	• \$9,600.00
Nissan March	• 12	• \$9,200.00
GMC Express Van	• 17	• \$24,000.00
•	TOTAL:	• \$136,000.00

- Solicitud que es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo con fuente de financiamiento para la adquisición del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal hasta por un monto de \$136,000 pesos.
- En días anteriores se localizaron los cuerpos de dos jóvenes llamados José Ramon Félix
  Carrillo y Carlos Eduardo González Pacheco que perdieron la vida de manera violenta y
  los familiares de dichos jóvenes se acercaron para solicitar una ayuda para el sepulcro
  de los cuerpos, después de analizar las posibles alternativas se autoriza por unanimidad
  de los miembros del Cabildo la condonación de un cincuenta por ciento en el costo de
  la las gavetas con un total de \$4,242.50.
- Comenta la regidora María Concepción Muñoz Robles que se realizarán carteles para la
  difusión de las responsabilidades que tienen los dueños de las mascotas, además se
  anexarán a los recibos de agua potable que un memorándum, por lo anterior solicita la
  autorización del recurso necesario para la impresión de lo ya mencionado. Solicitud que
  es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- Se recibió una solicitud para una ayuda social, por parte de la ciudadana María Elena de la Torre Bañuelos debido a que fue detectado un nódulo en una glándula mamaria y se estará realizando un tratamiento que tiene un costo para ella, se acuerda por unanimidad apoyar con los traslados cuando ella la requiera y una ayuda social por única ocasión de \$2,000.00 pesos
- Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal para mencionar que se recibió de nueva cuenta la solicitud de ayuda social del ciudadano Eduardo Renteria Carrillo quien tiene a su hijo menor de edad, con la enfermedad de diabetes insulinodependiente (tipo 1). Después de discutida ampliamente la solicitud se autoriza por unanimidad de los presentes, la cantidad de \$2,000.00 pesos mensuales, como ayuda social por un periodo de 6 meses.
- El Secretario de Gobierno da lectura a otra solicitud hecha llegar por la ciudadana Marina Bañuelos Fierros, vecina de la comunidad de San Ramón en la cual pide sea apoyada con combustible para el traslado de sus 4 hijos a planteles educativos a la comunidad de Laguna Grande. Después de hacer un analisis exhaustivo se autoriza la ayuda social por un monto de \$1,000.00 pesos de manera mensual.
- En la ultima solicitud que da lectura el Secretario de Gobierno Municipal es la hecha llegar por los ciudadanos Ester Bañuelos y José Luis García Valenzuela ya que tienen un nieto que se encuentra actualmente conectado a oxigeno ya que tiene displacía pulmonar, por lo que requiere de medicamentos muy costosos y son familias de bajos recursos. Por lo que se autoriza por unanimidad de los miembros de Cabildo la ayuda social por un monto de \$2,000.00 pesos mensuales.

21

HAC

Acta No. 57

# **FUNDAMENTO LEGAL**

- 1.- ELIMINADO el Código QR, por contender datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 2.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.